

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملبية في يوم الأحد 17 دي الحجة 1328

AÑO IX Redacción y Administración, Iglesia, 4 MELILLA.—Domingo 20 de Noviembre de 1910 Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2 NÚMERO 2664

TEATRO ALCANTARA
 COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA
 DE
CARMEN COBENA
 Funciones para hoy
 Por la tarde, á las 4 y 1/2
 A petición del público, la hermosa comedia en cuatro actos titulada
EL LADRÓN
 Por la noche, á las 8 y 3/4
 El drama en cuatro actos, original de D. José Echegaray,
MANCHA QUE LIMPIA
 El gracioso monólogo en un acto
Un drama en cinco minutos

SOBRE EL RÉGIMEN

Una opinión

Como la prensa de distintos maticos, entidades de distinta índole y representantes de la Nación un tanto sospechosos desde el punto de vista de su amor al Régimen y á las instituciones militares que lo acatan y defienden, comienzan á hacer una activa campaña en favor de la idea de «civilizar» el régimen administrativo de esta Plaza, en sus diversos órdenes, bueno es que ese palenque de oposiciones, constituido por los periódicos, acejan de vez en cuando voces tan modestas como utópicas, que teniendo el mal gusto de ir en contra de esa corriente, de cuya consciencia más ó menos espontánea, razonada é imparcial, habría mucho que hablar, consideran que esa guerra al régimen militar que aquí impera, es injusta, apasionada, impulsada quizás por torcidas y tendenciosas pasiones y sobre todo molesta y ofensiva para los que visten el uniforme militar, por envolver sus apreciaciones una embrocada afirmación de la irregularidad, incompetencia y hasta falta de probidad en la administración que dirigen las autoridades, apreciaciones todas ellas constitutivas de injuria que no deben propagarse, y sobre todo careciendo de fundamento.

En la lucha de pareceres, ideas y egoísmos, la manifestación pública de las diferentes opiniones no solamente está admitida, sino que es una necesidad que si dejara de satisfacerse no podría cooperar al progreso varios elementos que en todos momentos están aportando á la obra común un número considerable de importantes materiales; por eso la tendencia á modificar el régimen aquí implantado merece los honores de la polémica razonada, pero no la de la lucha indocumentada que pretende á todo trance derribar lo existente, sin considerar si para cosechar el nuevo fruto está ó no el terreno suficientemente preparado.

Cuando en cualquier orden de la vida social se ha establecido una administración militar, ha obedecido á circunstancias anormales en las que ha sido preciso desarrollar una labor enérgica, metódica, sin trabas ni obstáculos mediante la cual y por lenta evolución se ha llegado á una normalidad por todos deseada y mas aún por el elemento armado, que, en contra del pensamiento de muchos, no desea intervenir en mas asuntos que los peculiares de su

cometido que no es otro que la defensa de los intereses é instituciones nacionales.

Cuando por la acción de las armas se ha dado en Melilla á todos los ramos de la actividad humana un impulso que ha excedido á cuantos pudieran ambicionar los mas pesimistas, descubriendo en este territorio nuevos y risueños horizontes donde aquella puede operar con desahogo, sin que la consolidación de la paz y tranquilidad haya llegado al extremo de permitir el libre y seguro desarrollo de las iniciativas particulares, es no solamente inoportuno, sino antipatriótico pretender deterrar el medio mas eficaz de progreso, el que mas garantiza los derechos, proporciona más facilidades para el establecimiento y crecimiento de la industria y el comercio, y el único cuyos beneficios resultados hemos tocado, para sustituirlo por otro que quizás sea mejor, pero cuyos resultados desconocemos en su aplicación á un territorio que atraviesa por una situación tan crítica y excepcional como este.

En estos momentos, en que no solamente Melilla, sino tambien la expansión nacional en el Norte de Africa, que es una de nuestras mas fundadas esperanzas, se juega un porvenir que no por presentarse halagüeño es seguro, se impone en todos, militares y paisanos, una prudencia exagerada, un tacto desmedido y una calma sin límites, pues si por la presión de los que chillan, que por ser los únicos á quienes se oye, parecen ser los más, y pudiera suceder que en esta ocasión estuviera en minoría, viene el cambio de régimen y por «casualidad» resultaran lastimados sacratísimos é importantes intereses particulares, cuyo conjunto es el general de la población, todos los lamentos serán pocos, pero todos los esfuerzos resultarán tambien inútiles para restituir lo perdido, pues ante la violenta y precipitada marcha de los acontecimientos mundiales si toda meditación es poca, no hay improvisación que no se pague de un modo implacable.

SECCION ARABE

زمها الريب
 زمها الريبون والعرابن الذي فد كنا
 نخبر على حالتهم واموراتهم كلها حيث هي
 وكلت ايدينا من مكتبة احبا وهم الساعة
 لاننا كنا ولا زانا نوجه الي النواحي كلها
 اخبارهم وما هم ينتشرون في كل حين
 لانهم اليوم رجح امرهم الى فييلة نبي
 يسحي وامطلة باتفانهم على ما فد كانوا
 عليه في قبائل الريب ولما تركوهم يظنون
 اكثر الظنون ولا يدرون مبلغهم الا
 التلهب على اجرا عمي بصابهم مدة من
 الزمان وهم على حافة الكالة ولم يدركوا به
 الا ما انتزههم عن اهلهم وبلادهم ولولا كانت
 فيهم اجبا لم يفي لهم من هذا
 ولا كن اليوم انقلبوا عن ناحية الارباب

وارادوا ذاتى من قبائل العرابن لانهم نزلوا
 بغيظهم الذي اجعوا به من ناحية الارباب
 وواصلوا به الى بني يسحي وجعلوا يفزلون
 كما كانوا قبل هذا ربي يوم الكجعة سوف
 القبيلة اليهحيوية بازا سلوان بيجور ذلك
 السرق واذا باصحاب المطاص دخلوا
 منارى راكبين على ظهر خيولهم

El texto árabe

Los manejos de M'Talca.

El Tratado con Marruecos



Sr. García Prieto, ministro de Estado.

Pasada la primera impresión, aun entre esos elementos que sueñan á todas horas con conquistas territoriales y que no cesan de decir que el porve-



El Mekri

nir de España está en Marruecos, va abriéndose paso la convicción de que el Tratado hispano-marroquí es sumamente beneficioso para nuestra patria, por que á él han sido llevados el máximo de los beneficios á que podíamos



D. Ramón Piña, subsecretario de Estado, que ha tomado parte en las negociaciones con el Mekri

aspirar en virtud del acta de Algeciras. Aparte de otras razones, para convenirse de ello basta fijarse en que hemos obtenido las mismas concesiones que los franceses por la campaña de la Ohaia y por los sucesos de Ma-

rakes. Y tan es así, que el Tratado firmado en Madrid el día 16, parece calzado, en sus partes más esenciales, y en su espíritu, del que hace poco mas de un año se firmó en Paris, entre el Mekri y el gobierno francés, que hemos traducido y publicado.

Además del arreglo del antiguo asunto de Santa Cruz de Mar Pequeña, del de los límites del Campo de Ocuta, y otros acaso más importantes, como el de las zonas de influencia, sea lo que quedan solucionadas todas las reclamaciones y problemas que teníamos pendientes con Marruecos, el Maghzen se compromete á pagar una indemnización en las mismas condiciones que á Francia, y á no pedir que nuestras tropas evacuen las posiciones que ocupan en el Rif, en tanto éi no garantice con fuerzas de policía la tranquilidad de los territorios vecinos á Melilla, y esto para el que sabe leer y para el que conoce los asuntos marroquíes, tiene una significación harto clara.

Bajo esas mismas condiciones ocupa Francia la Ohaia, Oussance, Uxla y Beni Saasua y demás posiciones de la derecha del Maluya y de su proceder en ellas podemos deducir la significación que en los tratados franco-marroquí é hispano-marroquí tiene la palabra «vacuación».

El acta de Algeciras obliga á respetar la integridad del imperio mogrebino, y así lo hacemos, sin embargo de que de «checho» ocupamos una parte de él; por que si los pactos firmados nos prohiben las situaciones de «derecho», nada dicen de las de «checho».

El tratado en cuestión, no lo dudamos significa una gran triunfo para la diplomacia española, y á los que así no lo creen, el tiempo se encargará de sacarlos de su error.

Notas comerciales

Los vinos argelinos

Segun datos que tenemos á la vista, la cosecha de vinos en 1910, en los campos argelinos alcanza la cifra de ochocientos millones de hectolitros.

La circunstancia de haber sido muy corta la producción en Francia, hace que, no obstante, los precios estén en alza en los mercados, siendo el medio de 30 pesetas por hectolitro y aun de 40 para los vinos de 11 grados.

DE CHAFARINAS

Velada teatral

En la simpática sociedad «Recreo de Chafarinas» tuvo lugar en la noche del 16 una agradable reunión, cuyo programa constituía en primer lugar la representación de la hermosa comedia de Linares Rivas «El Abolengo», obra escrita para grandes actores por la delicadeza de su arquitectura.

Las dificultades que la interpretación exigía fueron vencidas muy hábilmente, por cuantos tomaron parte en ella.

La preciosa Pachola Anca dió gran relieve á su papel que dijo con fina intención y gracia insuperable. Las hermanas Anita y Luisa Martínez—ambas bellas, discretas y elegantes—sacataron al público con un desahogo y su arte; Amparito Teallado en su difícil papel de Pilar, mostró su naturalidad, su distinción y su extraordinaria hermosura. Muy bona Leonor Teallado que hizo una doncellita encantadora.

Los actores, Sr. Ansejo, Cortada, Teallado, Masera y Jiménez, muy justos y discretos dieron gran realce á los personajes que representaban. Hubo muchísimos aplausos, verdaderas ovaciones que demostraron á los felices intérpretes la agradabilísima impresión que causaban en el ánimo de todos. Terminada la función teatral, llegó

la hora del baile, al que se dedicaron numerosas parejas, rematando así la entretenida velada. El casino obsequió á la concurrencia con pastas y licores, y acabó la fiesta, con el deseo unánime de que se repitan frecuentemente estas reuniones, donde predomina el buen gusto y resalta la armonía que une á todos los elementos de estas Islas.

El Corresponsal

EL RÉGIMEN DE LA OHAIA

Del libro amarillo

He aquí el texto del convenio concluido en Paris, respecto á la región de Casablanca:

Artículo 1.º Se ha convenido en que el cuerpo de ocupación evacuará completamente la Ohaia cuando el Maghzen haya establecido en dicha región una fuerza marroquí de 1.500 hombres, constituida é instruida, bajo la dirección de la misión militar francesa, en su condiciones análogas á las de la policía de los puertos y capaz de mantener en la provincia la seguridad de las personas y de los bienes, así como la de las transacciones mercantiles.

Cuando dicha fuerza se instale en la Ohaia, las tropas evacuarán los puestos que ocupan en el interior é irán á sus asentamientos de Casablanca.

Art. 2.º S. M. Oherifana ha prometido mantener en sus funciones á los actuales kaides de la Ohaia, mientras su conducta sea satisfactoria. Así mismo ha prometido no ejercer represalias contra los particulares á causa de su actitud.

En este sentido se darán, de acuerdo entre la legación de Francia y el Maghzen, instrucciones escritas á las autoridades indígenas de la Ohaia tan pronto como el Sultán llegue á Rabat.

Art. 3.º El Maghzen tomará posesión de las instalaciones hechas por el cuerpo de ocupación en la Ohaia y en Casablanca, como telégrafos, puentes, caminos de hierro y en general todas las construcciones levantadas durante la ocupación; estas instalaciones serán mantenidas y explotadas bajo la autoridad del Maghzen.

Este encargará al ingeniero que dirige el servicio de la telegrafía sin hilos, de la dirección de telégrafos y de su explotación bajo la autoridad del gobierno oherifano.

El importe de esas mejoras entrará en la cuenta de los gastos de ocupación.

El Maghzen fijará una suma anual que será cobrada en el Banco del Estado y en su defecto, obtenida por el Jefe del Sultán en Casablanca de los derechos indicados en el artículo 4.º, la cual se destinará al pago de los gastos de dichos servicios.

En los pagos intervendrá el Amin-El-Mustafá de Casablanca, así como la dirección de Obras Públicas de Tanger, enviándose los justificantes al Maghzen.

Art. 4.º La percepción de los derechos del mustafá, los derechos de puertas y otras tasas municipales de Casablanca, se mantendrán en el estado actual, hasta que el Maghzen establezca municipalidades en los puertos, con reserva de los derechos comprendidos para el empréstito de liquidación.

Aquellos derechos y los de la Ohaia serán cobrados por el Maghzen; pero su aplicación será determinada por una carta del Ministro de Hacienda del Sultán al Gobierno francés.

Art. 5.º La multa de dos millones y medio impuesta á las tribus de la

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

Firma del Rey

La combinación de gobernadores. Don Alfonso ha firmado hoy los decretos referentes á la combinación de gobernadores, haciéndose los siguientes nombramientos.

A la Coruña, el Sr. Romero Dancello. El de Alicante, pasa á Odróbez; y el de ésta á aquella.

El de Girona pasa á la provincia de Jérs.

El servicio obligatorio

Estudio de enmiendas

El presidente del Consejo de ministros se reunirá mañana con el general Aznar, á fin de estudiar con él, las enmiendas presentadas al proyecto de servicio militar obligatorio.

La huelga del Ferrol

Mañana se reunirá en el Congreso los comisionados llegados recientemente del Ferrol, con objeto de estudiar la huelga que allí se sostiene en los trabajos del Arsenal.

La ley del Ganado

Con motivo del viaje del Rey á Sevilla, en el que ha de acompañarlo el presidente del Consejo, se suspenderá en el Congreso la discusión de la Ley del Ganado.

La recepción del embajador de Francia

Ceremonial.-Las Reinas.-La comitiva.-Frases de amistad. Ha tenido lugar en Palacio la solemne recepción del nuevo embajador de Francia.

El acto se ajustó al acostumbrado ceremonial, no habiendo asistido las Reinas.

Las tropas de guardia formaron, recibiendo a la comitiva a los acordes de la marcha de Infantes.

En la comitiva iban varias carrozas de gala.

En el discurso que pronunció el nuevo embajador ante el Rey, hubo las frases de costumbre, con expresivos votos por la prosperidad de ambas naciones.

El Rey contestó en igual forma, exponiendo su deseo de que se estrechen, una vez más, los lazos de amistad, entre España y Francia, para el cumplimiento de la misión que se les tiene confiada.

La enseñanza militar

Los directores de las academias.-Las conclusiones

Amplo las noticias referentes á la modificación proyectada en la enseñanza militar.

Los directores de las Academias han formulado unas conclusiones en la que consignaron su opinión sobre el asunto.

Consideran de necesidad que sea modificado el actual plan de estudios y que se corrijan deficiencias en los exámenes de ingreso.

Ocea que se deben suprimir los exámenes por certificado, aumentando-se los asignaturas de gramática é historia.

Debe exigirse que los alumnos sepan hablar el francés, además de la traducción de otra lengua viva.

Se aumentarán algunas asignaturas científicas, descargando los programas de algo que se considera innecesario dentro de las respectivas Academias.

La Corbata á "Alfonso XII"

Fiestas.-En Tablada.-La concurrencia.-Banquete.-Baile.-Novillada

De Sevilla se recibes telegramas que reñan gran actividad en la preparación de las fiestas que han de celebrarse con motivo de la imposición de la Corbata de San Fernando al Regimiento de Alfonso XII.

El acto tendrá lugar en la dehesa de Tablada, asegurándose que asistirán á presenciarlo mas de 50.000 personas.

El banquete á la oficialidad se celebrará en el Océano Militar.

En el Casino de Labradores se dará un baile en honor de los militares.

Habría también una novillada, en la que actuarán «Zapaterito» y Rafael Gomez.

Se sabe que S. M. el Rey ha encargado se le preparen embarcaciones de invierno.

De la Coruña

El párroco Nieto.-Reunión.-Violento artículo.-Como peón.-Acuerdos

En la Coruña está siendo muy comentado lo que ocurre con motivo de la conducta del párroco, Sr. Nieto, el cual se halla privado de honores.

Anteayer hizo publicar un artículo en el que llama asesino al arzobispo de Santiago diciéndole otros insultos.

En vista de esto se ha reunido el clero parroquial.

El cura Nieto, después de suspendido se presentó en las obras de adquinado, vistiendo traje talar, y empezó á trabajar como peón.

Al saberlo la autoridad eclesiástica le ordenó cambiarse de traje, pero el cura se negó.

Parece que el referido sacerdote será perseguido por la jurisdicción eclesiástica.

En el Parlamento francés

El presupuesto de Gracia y Justicia. La pena de muerte

La Cámara de Diputados de París ha aprobado el presupuesto de Justicia, incluso los créditos destinados á los gastos de las ejecuciones.

El Gobierno declaró que la cuestión relativa á la abolición de la pena de muerte debe discutirse con independencia del presupuesto.

De Lisboa

Dimisión.-Sustitución

Ha dimitido el Sr. Chagas del cargo de ministro plenipotenciario en el Brasil.

Se indica para sustituirle á los señores Camacho y Leão.

Los establecimientos.-Dos horarios

El Gobierno ha dispuesto que desde el 1.º de Octubre hasta el 30 de Abril, todos los establecimientos, á excepción de las farmacias, permanecerán abiertos desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche.

Desde 1.º de Mayo al 30 de Septiembre lo estarán desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Se ha regulado también el descanso dominical.

Enviado de la Reina Pia

Ha llegado á Lisboa una persona de toda la confianza de la Reina Pia con el encargo de recoger sus ropas y objetos particulares.

Botadura de un cañonero

Ha sido botado al agua, con solemnidad, el cañonero «Ivo», de 400 toneladas.

Lo tripularán 14 oficiales y 50 marineros.

Las órdenes religiosas

La colonia portuguesa de Macao ha telegrafado al Gobierno pidiéndole que mantenga allí las órdenes religiosas por causas indispensables, especialmente las hermanas de la Caridad.

Complot descubierto

Contra el presidente de Méjico

En San Antonio de Texas la justicia yanqui ha descubierto un vasto complot contra el presidente de la república de Méjico.

La sublevación debía ocurrir el 22 del actual.

Tolstoi se agrava

¿Su conversión?

De San Petersburgo telegrafica que según noticias de Astaporo, el Conde de Tolstoi se ha agravado en su enfermedad.

Los metropolitanos le han telegrafado rogándole que se retracte de sus errores en materia religiosa volviendo á la iglesia ortodoxa.

En las Cámaras inglesas

Las sufragitas.-Proposición de Roosevelt

Una comisión de sufragistas ha intentado penetrar violentamente en la Cámara de los Comunes.

La policía lo impidió deteniendo á 13 de ellas.

La Cámara de los Lores ha aprobado la proposición de Roosevelt relativa á la reforma del reglamento de la Cámara y para zanjar definitivamente los conflictos entre ambas Cámaras.

De Guerra

Destinos en Administración Militar

El «Diario Oficial» publica los siguientes destinos del Cuerpo de Administración Militar, que afectan á esa plaza:

Sabientendente D. Francisco Nieto, á la Intendencia de la Capitania General.

Comisario de Guerra de primera clase D. Martín Parero, del Parque de Suministros de Melilla al de Madrid (Legasí).

D. D. Gregorio Lapuerta, al Parque Administrativo de Melilla.

Recompensas

Se conceden cruces de plata del Mérito militar á los soldados Benifacio Moreno, Florentino Diego, Juan Orcaueta y Tomás Téllez.

Indemnizaciones

Ha sido aprobada la que devengarán los habilitados de esa plaza durante los meses de Agosto y Septiembre y la de los demás oficiales que han desempeñado comisiones indemnizables.

Destino

El teniente auditor de primera clase D. Javier Giménez, es destinado á las órdenes del Auditor General D. Melchor Saiz Pardo.

Ingreso

Se concede ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar al aspirante D. Ricardo Ferrer.

Vuelta á activo

Al capitán de artillería Sr. Balleuilla que se halla en situación de supernumerario sin sueldo se le concede la vuelta al servicio activo.

Cruz de plata

Al intérprete de la posición de Nador D. José Alcáide se le concede la cruz roja pensionada con 750 pesetas mensuales.

Peticion desestimada

Le ha sido denegada la exención que tenía solicitada como sobrevenida al soldado Gamersindo Valiño Fernandez.

Ingreso en inválidos

Ha solicitado el ingreso en el cuerpo de Inválidos el teniente coronel don Luis Figueras Franco.

Cambios del 19

París 7'45
Londres 27'15

Las Cortes

CONGRESO

Comienza la sesión con gran concurrencia en escaños y tribunas.

Preside el Conde de ROMANONES. MOROTE (D. José) dirige varios ruegos á la Presidencia.

Después hace una pregunta al ministro de Estado, acerca de las negociaciones ultimadas con el Mexí.

Se ocupa mas tarde de los proyectos del Sr. Cobias, sobre las sociedades azucareras, y expone sus temores de que se llegue al monopolio de los azúcares.

Dice que los proyectos del ministro de Hacienda ocasionarán grandes perjuicios á la industria nacional.

ARGUELLES, tiene frases de censura para el Gobernador de Oviedo, por su conducta en los últimos sucesos desarrollados en dicha capital.

El ministro de la GOBERNACION contesta al orador, defendiendo á la autoridad civil de Oviedo.

AZZATI, pide al ministro de la Gobernación que se prohiba las capenas en los pueblos de la provincia de Valencia, evitando de este modo los frecuentes accidentes y desgracias que dan lugar.

MERINO, manifiesta que tales espectáculos están prohibidos desde hace tiempo, y que si alguna vez se autorizan es por que en ellos toman parte lidiadores profesionales.

MENCHETA dice que en la mayoría de los casos, no toman parte los profesionales, aunque así se haga constar al

solicitar la correspondiente autorización. Es una superchería para vencer los escrúpulos de las autoridades encargadas de conceder el permiso.

Termina diciendo, que las capenas deban prohibirse absolutamente, con ó sin intervención de toreros reconocidos.

IGLESIAS (Emiliano) denuncia el hecho de que el juez municipal de Barcelona impida el derribo de varias casas propiedad de los jesuitas, y cuya demolición fué acordada en una de las últimas sesiones que celebró aquel Ayuntamiento.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, da explicaciones que satisfacen al orador.

MENCHETA protesta de que Emiliano Iglesias se atribuya la representación de la prensa y de la opinión de Cataluña.

—Yo—dice—, y como la mayor parte del vecindario de Barcelona, nos importa poco que el acuerdo del Ayuntamiento se convierta en hecho en un plazo mas ó menos corto.

Cuando el Sr. Iglesias se preocupa tanto, será por algo.

(Ramones de aprobación en distintos lados de la Cámara).

IGLESIAS dice que «El Diluvio», «El Poble Catalá» y «El Progreso», representan una mayoría de opinión muy digna de tener en cuenta.

MENCHETA: Quita «hierro». (Risas)

SORIANO afirma que en muchos conventos se están realizando obras de fortificación, y que los religiosos alguna pertrechados de armas.

Si esto se consiente—agrega—, comprará un juego de ametralladoras para el Casino republicano. (Risas).

Después pregunta si ha sido denunciado el periódico «El Guadalete», de Jerez.

IGLESIAS (D. Pablo) denuncia las persecuciones de que dice son objeto los obreros huelguistas en distintas poblaciones.

CANALEJAS, lo niega terminantemente, y pide al diputado socialista concreto nombres y hechos.

IGLESIAS, manifiesta que no puede hacerlo temeroso de agravar la situación de los huelguistas.

El ministro de FOMENTO, da lectura al proyecto sobre contratación burátil.

Se entra en el orden del día, Admítase el dictamen de la comisión de presupuestos sobre varios capítulos del presupuesto de Estado, y se levanta la sesión.

Desde el Peñón

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El terramote de hoy

Esta mañana á las ocho, se produjo un movimiento sísmico, de dos segundos de duración.

En el campo vecino se sintió con igual intensidad que en esta Plaza.

Los moros se muestran algo preocupados por la frecuencia con que se repiten los terremotos, y en su ignorancia, no crean en las verdaderas causas del fenómeno, atribuyéndolo estas á un origen que no saben explicar.

Perito mercantil dará lecciones de aritmética, caligrafía y contabilidad por partida doble á domicilio. Diríjase á lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

Se ofrece cocinero, repostero y nevero. Certificado de los mejores fondos de España. Razón: Estanco de la Marina.

Enfermedades de la matriz

Dr. Perez de Torres

: Consulta de dos á cuatro de la tarde : : Calle de Luis de Sotomayor, núm. 8 Parque Hernández, casa del Sr. Botella

Se venden los carruajes números 1 y 62 Para detalles Iglesia 8, principal

VENTA Se vende la casa n.º 11 de la calle de Castelar. Informarán Iglesia 8, principal.

Doctor QUEIPO

RAYOS X Reconocimiento de mano, brazo, pié ó pierna, 15 pesetas. De hombro ó muslo, 20. De pecho, 25. De vientre ó cadera, 40. -- BUEN ACUERDO, 22, PRINCIPAL --

Consulta de 11 á 12 y de 6 á 7

Se vende una casa en la calle del Gran Capitán, número 22 (Polígono). Darán razón: Ledesma, número 2.

Chauis, por su actitud ante los sucesos de Casablanca y aceptada por ellas, será percibida por los kaidés y Umans, ú otros funcionarios designados por el Maghzen, según las costumbres que sigan en la distribución del zakkot y del akhur.

Art. 6.º El Gobierno francés ha declarado que en lo que le atañe no se opone á que dicha multa sea percibida sobre sus «censos» si esta percepción es extendida á las «casas» de las demás naciones. Los dos y medio millones dichos, serán satisfechos por las tribus de que se trata y se destinarán á los gastos de ampliación de los trabajos de construcción del puerto de Casablanca, tan pronto se llegue á firmar el contrato relativo á esa ampliación entre el Maghzen y la sociedad francesa «Compagnie marroquí» conforme al plan que será presentado por el Ingeniero del Maghzen á la aprobación de S. M. Cherifiana.

Art. 7.º Las tropas del gam de Infantería y de Caballería organizadas en la Chauis con el efectivo de 1500 hombres, conservarán provisionalmente su organización hasta el momento de que el Maghzen pueda establecer en la Chauis la fuerza marroquí prevista en el art. 1.º; en este momento aquellas tropas volverán al Maghzen y estarán acompañadas de un número suficiente de instructores que serán puestos bajo las órdenes del Jefe de la misión francesa.

S. M. Cherifiana facilitará á estas tropas durante el período de un mes como máximo, á contar del día de su llegada, la munas que les ha sido fijada por el cuerpo de ocupación.

Al expirar el plazo el sueldo de las tropas, entrará en la tarifa ordinaria del de las cherifianas.

Los que no quieran continuar en el servicio con esa munas mogrebiana estarán en libertad de partir, teniendo el Maghzen el deber de obligar á las tribus á que les reemplacen.

(Continuará.)

LA Reconquista
Temporada de Invierno
INMENSO SURTIDO
EN
Géneros de punto, Mantones, Mantas, Flasadras, Chalecos gamuza, Abrigos y toda clase de prendas de fantasía, tanto de señora como de caballero; chales, nubes, boas, guantes, sombreros, etc.: etc.:
Sección de sastrería
Grandes novedades inglesas y del país.—Corte inmejorable.

COLCHONERO
Encargos: Kiosko frente á la Reconquista.
Especialista en enfermedades de la infancia
Dr. Forteza
Para visitas, dejar nota por escrito del domicilio en la Carretera del Buen Acuerdo, núm. 84, principal, izquierda.

Zapatería La Elegancia
Esta casa se ofrece al público para la confección del calzado de lujo á la medida. Además dispone de un variado surtido en calzado de todas clases. Se toman medidas á domicilio.
General Chacel 25, al lado del Hotel Marina

JORGE SOLANILLA
MEDICO-CIRUJANO
Ex-Decano del Cuerpo de internos del Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.
HORAS DE CONSULTA: General de 8 á 5 (tarde). Especial para niños de 12 á 2 (id). Exclusiva para obreros de 7 á 9 (noche). Calle GENERAL CHACEL, (junto al Hotel «Melilla»), piso principal.

De interés local

Se han concedido solares en Cabrizas Altas, a los señores D. José Varrés, D. José Maldonado, D. Antonio Alberto del Oro, D. Francisco Cervantes, D. Antonio Sánchez, y D. Francisco Beltrán.

Han sido favorablemente informadas las siguientes instancias:

-De D. José Ballesteros, concediéndole un solar en la calle del Duque de la Torre.

-De D. Antonio Manzanera, para vender dos casas en el barrio del Hipódromo, y de D. Nemesio Fermín, para comprar aquellas.

-De D. Bernardo Guadalupe, para vender una barraca en la playa de los Obreros, y de D. Juan Perpiñán, para comprarla.

-De D. Laureano López, doña Francisca Vazquez, y D. Diego Jastos, para vender casas en el Barrio del Hipódromo; y de D. José García, D. Pedro Urquino, y D. Eduardo Delgado, para comprarlas.

-De doña Ana Sobriano, para vender una casa en el barrio Real; y de doña Teresa Jesús, para comprarla.

-De D. Ildefonso Guerrero, para comprar un terreno en su establecimiento del general Margallo.

-De D. José Sánchez, para un café en el Barrio Real.

-De D. Andrés Sánchez, para un taller de carpintería en el mismo barrio.

-De doña María González, para un puesto de hortelanas en el Hipódromo.

-De D. Manuel Lara, para una barbería en la calle del Horco.

-De D. Francisco Imbrode, para trasladar una casa de comidas, y ampliarla con casa de huéspedes.

-De D. Francisco Jara, para trasladar a la calle del general Barceló la panadería que posee en la calle de Villafañe.

-De D. Pedro Agustín, Sres. García y Salmerón, y D. Juan Bueda, para rodar coches.

-Y de D. Alfredo Ruiz para trasladar una oficina de su propiedad.

Se han desestimado las instancias siguientes:

-De D. Manuel López, en solicitud de terrenos de labor.

-De D.ª Adelaida Moreno, para un solar junto a los huertos.

-Y de D. Agustín López, para una casa de huéspedes en el barrio Real.

-Se interesa de los Sres. siguientes que se pasan por la Secretaría de la Junta de Arbitrios, en donde les serán entregados documentos que les interesan:

D. Juan Rodríguez Sánchez; doña Francisca Ruiz Rodríguez; D. Manuel Vallejo Jald; D.ª Sebastiana González Rios; D. Pedro Gamia Gasst; D. Francisco Martínez Tecroter; D. Miguel Torres Gomez; D. Nicolás Mallor Hernández; D. José Sanz Gutiérrez; doña María Pérez Osbelo; D. Antonio Lopez Moreno; D. José Doña Luna; doña Francisca Hartado Perez; D. Miguel Marqués Aguilas; D. Sebastian Aranda Rubarte; D. José Escribano Orbes; D. Salvador Rables Ramirez; D. Francisco Masoli Samaqueo; D. Francisco Chozas Gimenez; D. Antonio Iglesia Castellano; D. Enrique Mas González; D. Antonio López Rodríguez; D.ª Dolores Moreno Garcia; y D.ª Refaela de la Torre Montiel.

Academia preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES Correos, Obras públicas, etc. Calle Luis de Sotomayor (plaza Hernández), núm. 5

Repostería de Pascual La Rosa GENERAL CHACEL, 25

Plato del día.—Perdiz con repollo. Plato para mañanas.—Salchichas con arroz.

SE ALQUILA una habitación para caballero. Plaza de doña Adriana, n.º 1. En la misma informarán.

Se alquilan camas CALLE del GENERAL MARGALLO, 10

DEBUT Anoche debutó en el Salón Melilla, la espléndida primera tiple, Anita Casain.

La hora avanzada a que terminó la función y la falta de espacio, nos van dar cuenta de su artístico trabajo.

En el próximo número lo haremos.

Devolvemos a la celebrada tiple el atento saludo que nos dirige, dándole cariñosas bienvenidas.

Teatro Alcántara

«La de San Quintín»

Este crealista es uno de los más entusiastas y apasionados admiradores del gran dramaturgo español, Pérez Galdós. Con la sola excepción del profundo y exquisito Benavente, creó con la mayor profundidad, que, después de Galdós, pueden tutearse los demás autores de comedias.

Ante el maravilloso talento del creador de «El Abuelo», debe descubrirse una generación entera, pues sólo en las monumentales creaciones de Shakespeare, el sublime genio inglés que con «Hamlet», pueden hallar digna y decorosa comparación las obras teatrales galdosianas.

Aún, no siendo «La de San Quintín» de las creaciones escénicas más hermosas del gran maestro, es de las que mayor boga y popularidad han alcanzado.

Perfecto desarrollo de un asunto lleno de magnificencia; escenas de un efecto deslumbrador; absoluto conocimiento de la mecánica teatral; y una belleza única personal é insuperable de lenguaje en el brillantísimo diálogo, «La de San Quintín» es la obra más impercaderosa emocional, y es sentida transportada a las más puras y espléndidas regiones artísticas.

Esta obra, conocida ya de la presente generación, y que admiramos todos en los principales escenarios madrileños cuando dejamos la edad adolescente para hacer el primer saludo a los dorados umbrales de la juventud, no ha sido olvidada ni puede serlo, de sus fieles espectadores de anoche, sin distinción alguna de edades; por esta razón, la crítica, haciéndolo siempre, por lo modesto, con el sombrero en la mano, la mirada al suelo, y la cabeza rezagada, ante el glorioso escritor español, se abstiene de juzgar una obra consagrada ya por la fama universal.

La ejecución de «La de San Quintín» magnífica é irreprochable, rivalizando todos sus intérpretes en las manifestaciones del talento y del entusiasmo artístico. La insigne Carmen Cobeña (Doña Ana de San Quintín) a la altura de su esclarecida fama, haciendo el éxito exclusivo suyo, dominándole a su antojo y capricho. Josefina Alvarez (Lorena); Amparo Villegas (Rafaela); María Oñate (Una señora); y Para Villegas (Rafael) fueron verdaderos modelos de naturalidad, dando a sus respectivos personajes el carácter propio y adecuado, por una fidel y exactísima identificación con aquellos.

Josefina Alvarez es ya una actriz sancionada, como excelente, por todos los públicos de España y América, y las Sres. Amparo y Para Villegas y María Oñate, si no puede decirse que haya llegado ya a las alturas del Arte, pueden afirmarse, desde luego, que no tardarán en alcanzarlas. Condiciones de talento le sobran, ciertamente, para llegar al término de sus legítimas aspiraciones.

«Victor» el personaje que representa la moderna idea social que ha hecho evolucionar ya la Humanidad, con su justicia y sus constantes triunfos, tuvo perfecta y acabada sanción en el Sr. Comas, el cual tuvo admirables arranques de pasión en las escenas más calmantes de la obra, al declarar su amor a la aristocracia de la sangre, encarnada maravillosamente en la señora Cobeña, cuyo espíritu fué evolucionando hacia el honrado estado libre de la sociedad.

En el amor inmenso se abrazaron las aristocracias de la obra y del trabajo, y al caer el telón, después de aquella escena tan sublime, representada por el genio del arte, la ovación tributada a los artistas fué grande, inmensa, de esas que se reconocen siempre con glorioso orgullo. Siempre el amor, sentimiento universal, uniendo estrechamente los más encontrados convencionalismos sociales. Rosario y Victor separándose de la vieja y de lo caduco, marchan a fundar otra vida más justa, más brillante, sobre bases de nuevos estados de derecho que han de moldear la perfecta civilización.

Los señores Guirau (D. César de Baudé), Paigmolt (D. Juan Manuel de Baudé), Rafael Cobeña (El Marqués de Falfán de los Godos) y Maso (Comasco), realizaron una labor notabilísima, compartiendo muy dignamente las entusiastas ovaciones tributadas a la señora Cobeña y al señor Comas. La obra fué puesta con admirable propiedad escénica, especialmente el jardín del segundo acto.

Después se representó el chistoso y divertido «Pelez», siendo muy aplaudidos sus intérpretes: Angeles Somavilla (D.ª Luz), Amparo Merino (Lola), María Oñate (Remedios), Ricardo Maso (D. Francisco), Basilio Cobeña (Primitivo), Ignacio Paigmolt (D. Severo) y Manuel Parria (Pape). En fin, una noche de las que hacen épocas en los fastos artísticos y teatrales de Melilla.

NOTICIAS

Y si ayer fué día de gala para el Arte, lo será también hoy, representándose por la tarde, la hermosa y sensacional comedia «El ladrón», y por la noche, el grandioso drama de Echegaray, «Mancha que limpia», cuya obra ha sido siempre en el teatro Español de Madrid, uno de los más grandes triunfos, de la insigne Carmen Cobeña.

Jaime TUR.

Música

La banda de música del regimiento de África ejecutará esta tarde en el Parque Hernández el siguiente programa:

Paseodoble «Wallenraff», N. N. «El club de las solteras», Fogliotti y Luna.

Vals Boston «Waterloo», Fiora. «La alegría del batallón», Serrano. Paseodoble «Sull Apéniz», N. N.

Mimas

Majas, de nueva y media á once, se dirán misas en la Capilla del Buen Consejo, en sufragio del alma de la señora D.ª Mariana Delgado García (que en paz descanse).

La familia ruega a sus amigos la asistencia a tan piadosos actos.

Otro donativo

La caridad de los mallizenses es insuperable.

Ayer, un señor capitán de la guarnición nos entregó diez pesetas con destino a la desgraciada familia de la casa de la Palma.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño la distinguida señora de Gromos.

Nuestra más sincera enhorabuena.

Jornaleros

En el vapor «Taria», procedente de Almería, llegaron ayer 254 pasajeros, en su mayoría braceros, que viajan a esta Plaza en busca del trabajo de que carecen en la Península.

Anoche a última hora, vimos a muchos de aquellos que recorren la población, con la pretensión de encontrar alojamiento, cosa bastante difícil, especialmente para los que no viajan muy sobrados de fondos.

Multas

La policía impuso ayer varias multas a otros tantos infractores de las ordenanzas municipales.

Protejed la Industria Nacional

Advertisement for 'Z' brand light bulbs. Text: "Z" LA MAS SOLIDA LA DE MENOR CONSUMO Pedida en todas partes. Includes an image of a light bulb.

DEPOSITARIOS: Roldós y Zubizarreta PLAYA DE TRIANA

EL AGUILA

CARTON-CUERO PARA TEJADOS El mejor material para cubiertas ligeras, industriales, agrícolas, contratas, etc. Evita la humedad de las paredes. Varias clases y precios.

Fabricante: J. TRULLAS, Sucesor Nápoles, 189.—Barcelona

Tejas irrompibles «PÉTREA» patentadas, son las mejores hasta hoy conocidas y aceptadas en toda Europa como tales. Material elegante, económico y de gran duración.

Representante exclusivo en Melilla: José Gavaldá Arana Calle Villafañe, esquina Luis de Sotomayor

SE VENDEN dos volquetes enganchados y un coche. Razón: Salvador Botella. Alfonso XIII (frente a la farola).

Se vende una Casa-barraca con un piso, solar núm. 35, Hipódromo.—Para dar razón en la cantina del mismo.

Advertisement for 'TEJAS IRROMPIBLES' by J. ESTEVA. Includes an image of a worker on a ladder and text: 'PATENTADAS PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES LIGERAS-SOLIDAS-ECONOMICAS-DURADERAS FABRICANTE-INVENTOR J. ESTEVA. DUQUE DE LA VICTORIA 14 BARCELONA CARTON CUERO AREÑADO EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS EN MELILLA - MUNDIAL PABELLON - ISABEL LA CATOLICA - GENERAL CHACEL'

Cosmopolitas

Fuga de un loco.—Por los aires

Como suceso sin precedente, tenía que pasar en América, Enrique Dupré, había sido sacado en el manicomio de Ponteville State.

Mientras sus visitantes se hallaban en la espilla, subió al tejado, divisa un tubo de gas, é hizo un grueso globo que habí confeccionado en secreto.

Poco después los guardiases van con avombro al pupilo caballero en un espacio de trapecio, formado por un palo de escoba y dos enerdas.

El aparato se eleva como unos veinte metros y se oye al loco gritar: «Ya estoy volando, vengad ahora á buscarme»

Sin vacilar un momento, los guardiases cogen unas carabinas y scribillan á balazos el oerostato, que agjereado desciende poco á poco en el céped del jardín.

Dupré, «goz» de las alturas y cayó sin quebrant»

Hay quien dá más

Los anunciastes españoles pueden aprender del siguiente suenico que inserta el «Sun» de New York:

«Hago saber á mis amigos y conocidos que la muerte me arrebató ayer á mi querida esposa que acababa de darme un niño, para el que busco buena nodriza, mientras encuentro una nueva compañera de vida, joven, bonita y con una dote de 20 000 dólares para ayudarme á continuar mi acreditado comercio de paños, que voy á liquidar á cualquier precio, antes de trasladarme á la casa que he acordado de construir en el n.º 174, de la Nueva Avenida, donde alquilo magníficos departamentos á partir de 500 dólares anuales.»

He aquí un caballero que por una módica suma, solicita: nodriza, esposa, compradores é inquilinos.

Por menos, ¿hay quién dá más? Cosmo Valdivinoso.

Regto. Mixto de Artillería

Necesitando adquirir este Cuerpo 500 primeras puestas ajustadas al modelo reglamentario, se hace público por medio del presente anuncio para que los señores constructores que lo deseen puedan presentar tipos de aquellas hasta el 25 del corriente; haciendo saber que el precio de las mismas no ha de exceder del precio reglamentario, así como que tanto el envío de los tipos que se remitan como la devolución de los no admitidos serán de cuenta de los respectivos constructores, y que la Junta se reserva el derecho de admitir la proposición más ventajosa ó de rechazarlas todas, siendo de cuenta del agraciado los gastos de publicación de este anuncio.

Melilla 15 de Noviembre de 1910.—El Comandante Mayor, Miguel Ruano.

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOS (Londres) Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteles, hospitales, etcétera, etc.

EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta en droguerías y farmacias. Depósito: José Tejera: Camas.—SEVILLA.

Callista.—Valentin Garcia Servicios á domicilio y en la calle Gran Capitán 19.

SE COMPRA hierro viejo y metales. Talleres de fundición de hierro en construcción. Triana.

Advertisement for 'BAR CHANTECLER'. Text: 'CUBIERTOS 1'25 Tres platos, postre, pan y vino Servicio á la carta hasta las 2 de la madrugada Ahorros económicos Servicio á domicilio General Pareja (esquina O'Donnell)'

Hotel Colón—antes Asia—

Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Las eléctricas en todo el edificio. Trato esmeradísimo.

PRECIOS VENTAJOSOS General Margallo 25, Barrio del Polvorón

Se alquilan camas Buenas habitaciones con vistas al Parque, desde 0'75 á 1'25 pesetas. Esquina Luis de Sotomayor, 8.

La Joyita Joyería, platería y relojería, de J. Madrid Luis de Sotomayor, 4, Buen Acuerdo

Camas á 1'00 pesetas Se alquilan en la Calle de la Iglesia número 4.

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE 1910 Jefe de día, Sr. Comandante del 7.º Mixto de Ingenieros D. José Castañón.

Imaginario, otro del mismo D. Salvador Navarro. Hospital y Provisiones, Comandancia de Artillería, tercer capitán.

Parada, Melilla. Intérprete práctico de servicio en el E. M., el de turno.

Juez de semana, capitán de Caballería D. Pedro Velasco Martín, que reside en el Pabellón Mundial, núm. 1. El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Espectáculos para hoy

Teatro Alcántara Por la tarde: A las 4 y 1/2, la comedia en tres actos «El ladrón».

Por la noche: A las 8 y 3/4, el drama en cuatro actos, «Mancha que limpia» y el monólogo cómico, «Un drama en cinco actos».

Salón Melilla No se ha recibido el anuncio. Café-Restaurant de los Baños «El Recreo»

Todos los días, de 4 á 6 y de 8 y media en adelante, secciones continuas de canto y baile flamenco.—Sorprensentes debuts. Detalles por programas. Abierto toda la noche.

Salón Petit Pelayo (Salón situado en el Hipódromo).—Gran espectáculo de variedades.—Gran éxito de las aplaudidas artistas Carmen y María Gutiérrez, Vicenta la Barquerita, Hermanas Las Españolitas y Hermanas Estrellitas.—Todos los días por la noche «La hormiga», interpretada por la genial artista, Estrella.—Lujosa presentación.—Secciones de 6 á 8 y de 9 á 12 y 1/2.

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magnificos y rapidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCO, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica.- Comodísimas cámaras de primera y segunda clase. Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.-Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.- Todos los días a las 7 de la tarde. Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.- Los lunes y jueves a las 12 del día. Para Alhucemas y Peñón.- Los sábados y martes a las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

Table with columns for destination (DE MELILLA A), class (1.a, 2.a, 3.a), and price. Destinations include Málaga, Chafarinas, Cabo de Agua, etc.

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- 1. Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención. 2. No se cobrará pasaje a los niños menores de 2 años...

Para más informes dirigirse a los Comisarios en Melilla

Señores Maqueda e Hijos.- Carratera del Buen Acuerdo, número 8

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 1, 14 y 24. de Marsella > > > 5, 18 y 28. de Orán > > > 2, 9 y 23.

Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE)

PESO, FOTOGRAFIA

Al lado de la Iglesia en construcción. Venta de papeles y postales para impresionar, al citrato y bromuro de plata.

PESO FOTOGRAFIA.- Al lado de la Iglesia en construcción

SAN ANTONIO

Fábrica de Hídrato de Sulfato y Cemento Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.- Se hacen toda clase de encargos.- Precios económicos sin competencia.- Entrada libre.

Banco de Cartagena

DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Oza, Garrocha, Alcañete, Melilla, Ceuta, Yema y Baza

Saldo anterior Ptas. 13.607.993'87

Imposiciones durante la semana 433.289'67

Suma 14.041.283'54

Reintegros 477.628'53

Saldo 13.563.654'83

Melilla 8 de Octubre de 1919.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

LA GRAN MODA

en todos los artículos para la próxima temporada de invierno, ha recibido la casa de

WALPARTIDA HERMANOS, (S. en C.)

Grandes existencias en todos los artículos precedentes de París, Londres, Berlín y Barcelona. Pañerías inglesas para trajes de caballero. Fantasía en lanas, psheter, otomanes y amuras para trajes de señora.

Surtido completo en frazadas de todas clases a precios limitados.

Mantas lana inglesa precios sin competencia.

Visítad esta casa, donde se pueden convencer del buen gusto, grandes existencias y precios limitados.

BARRIO REINA VICTORIA

¡¡ATENCIÓN!!

Revolucion en comidas LA MADRILEÑA

- Callos y cacaos, ración . . . 20 ct Sopa, al plato 15 > Plato de comida 20 >

Se alquilan camas.- No olvidar las señas

La Madrileña, Barrio del Polígono Gran Capitán núm. 34

La Ibérica

GRAN ZAPATERIA

EN LA VIUDA DE RAMIREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, centrado al público extenso y variado surtido en calzado hecho.

Pieles buenas de todas clases.- Calzas a la medida.

San Miguel 23 (Plaza)

SE ADMITEN OPERARIOS

Se necesita una criada. Calle Toledo número 6, barrio del Polígono.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa ó en la de los padres. Razón, General Pareja núm. 6.

SIDRA CHAMPAGNE



LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual: 2 millones de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES

JORBA Y COMPAÑIA

(Sociedad en Comandita)

BARCELONA Y MELILLA

Importación directa de carbones minerales y vegetales. Cebada del país al por mayor.

Se alquilan y se venden

palos derechos para andamiaje, de 15 metros, y vigas de 8 a 7 metros de largo. Afrechos superiores, a 18 pesetas los 100 kilos.

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social { SUSCRITO..... 1.000.000 PESETAS DESEMBOLSADO... 250.000 }

Edificio social: Albarade, 19, Sevilla (Edificio propiedad de la Compañía)

Seguro complementario de incendios

SEGURO DE GANADOS.-SEGUROS DE QUINTAS

Autorizado por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

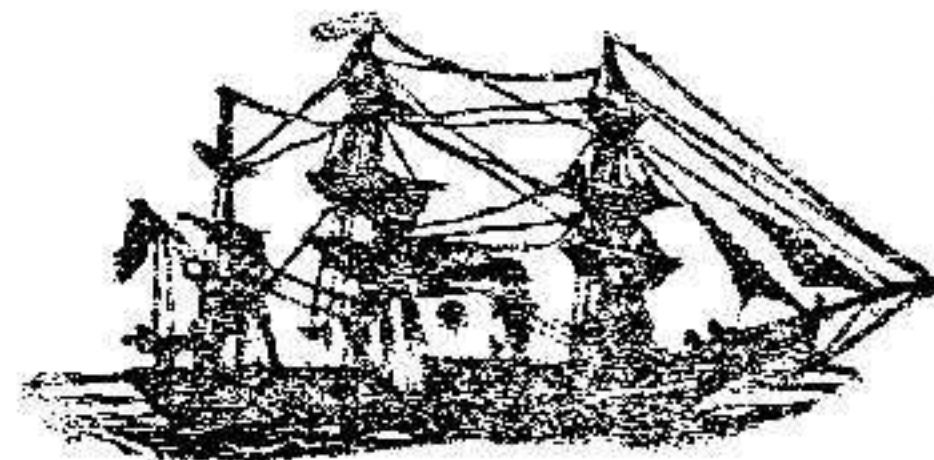
Delegado en Melilla: D. Enrique Ferrer Gómez, calle Sargento Luna, 4. Profesor Veterinario: D. Antonio Jaime García, calle Castelar, 21.

Hallándose accidentalmente en Melilla el Subinspector de la Compañía, don Manuel Montero López, sabemos que son muchas las operaciones efectuadas en seguros de ganados y quintas, encontrándose de enhorabuena los señores asegurados, que ven resuelto el problema de tener garantidos sus intereses, en una plaza donde tanto trabaja el ganado.

RAVENTOS Y C.

CONSTRUCCIONES DE CEMENTO ARMADO ESPECIALIDAD EN DEPÓSITOS Y TUBERIAS Instalaciones en toda España. Se garantizan todos los trabajos. Pídanse presupuestos: SALMERÓN, 164, BARCELONA

VAPOR TINTORE



Servicio directo entre Barcelona, Almería y Melilla

- Salida de Barcelona para Almería los días 5, 15, 25. Almería para Melilla > 8, 18, 28. Melilla para Orán > 9 de cada mes.

Admite, en combisaciones directas, carga y pasajeros para todas las estaciones del ferrocarril Sur de España.

Precios de Pasajes

Table with columns for route (Barcelona a Almería y Melilla, Almería a Melilla, Melilla a Orán) and price.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE EN BARCELONA, Sres. Domenech y Cert Hnos., Paseo de Colón 17. ALMERIA, Sres. Hijo de Ricardo Gimenez S. en C. MELILLA, Sres. Melul y Levy. ORAN, D. José María Tamaró.

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza a la acreditada casa de Mansalvador ponen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta gendarmería que han recibido grandes existencias de prendas de las que constituyen la citada casa.

SRES. MODESTO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA Paseo del General Chacel

Se vende una casa

en la calle de Sagasta núm. 26, barrio del Carme. Daza razón, Florentina baja, barraca de Melchor.

LA BALEAR

Bazar de calzado de todas clases De las mejores fábricas de Baleares General Chacel, frente la Reconquista

LA MODA

DE MIGUEL ALCARAZ

GENERAL BONNELL, S En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzado de todas clases para la presente estación.

Gran Fotografía

DE RICARDO GOMEZ EN LA PLAZA Calle de San Miguel núm. 3 Junto a la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.- Especialidad en retratos de niños.- Retratos en tarjetas postales.- Retratos al platino.- Últimas novedades en fondos y muebles de galerías. Hay preciosos trajes de señora y señor y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas

LOS EXTREMENOS

CALLE DEL GENERAL CHACEL Despacho de carnes frías, embutidos y jamones Chorizos verdad de Candelario 2'50 docena Id con manteca 2'75 kilo Tocino salado 1'40 Morcillas con manteca 1'70

Bianco y Negro y El Cine

Con las mas exquisitas picaduras Jimenez y Compañia, de la Habana

Constructor de horas mecánicas para la cocción de pan. Razón, calle del Moro número 1, casa de comidas.

Economato Militar

- Asieteros sardinieros (platos) Plaza 1'00 Agua de Solares Botella 0'80 Idem de Hoznayo 0'75 Idem de Vichy 0'85 Idem prés Vichy 0'45 Jamón de York, por piezas Kilo 4'00 Idem pasterizado, sin piel ni hueso 6'50 Idem entero, cocido, en latas de 5 a 6 kilos Lata 17'00 Salsichas de Oxford, legítimas 1'10 Idem alemanas 1'35 Callos a la moda de Caén Frincandeau al jugo y con guisantes 2'50 Bocado asada 5'55 Perdiz asada 5'00 Langostas 2'00 Boquerones 0'80 Boquerones fritos 1'15 Caracoles a la bordelaisa 1'25 Melocotón, pera y albaricoque 0'45 Alubias verdes 0'60 Puntas de espárragos 0'75 Ciruelas pasas Kilo 0'90 Petadillas 2'75 Almendras melillas 2'50